



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02-2024-MPT/OEC-1

ADQUISICIÓN DE FILTRO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Municipalidad Provincial de Trujillo, a los 27 días del mes de mayo del Dos Mil Veinticuatro, siendo las 17:37 horas, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento, sito en Jirón Diego de Almagro N° 525 Distrito de Trujillo, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), a cargo de la conducción de este procedimiento de selección, y representado por la **CPC WILDER BREYNER GONZALES PELAES - Sub Gerencia de Abastecimiento**, procederá con la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas de la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02-2024-MPT/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA** para la adquisición de filtro para la flota requerido por la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Considerando, que las acciones efectuadas por el órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), se enmarca en los enlaces de la Ley N° 30225, aprobado por D.S N° 344-2018-EF y modificado por D.S N° 377-2019-EF, respectivamente y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las mencionadas normas.

Los participantes que se inscriben de manera electrónica para el presente procedimiento de sección son los siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUC	PRECIO TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SALVADOR GONZALES DAVID NELSON	10427521121	S/ 76,690.00	1
2	RH SERVICIOS GENERALES EIRL	20602727816	S/ 96,392.00	2
3	INGENIEROS CONSTRUCTORES DM EIRL	20477295216	S/ 108,588.00	3

Con la finalidad de otorgar de la Buena Pro, se verificó que los tres proveedores se encuentran habilitados para contratar con el Estado, imprimiendo su constancia vigente en el Registro Nacional de Proveedores.

Conforme a las ofertas presentadas por los postores, se otorga la Buena Pro al postor **SALVADOR GONZALES DAVID NELSON** con RUC **10427521121**, por tener la cotización de menor precio, cuyo monto es de S/ 76,690.00 (setenta y seis mil seiscientos noventa con 00/100 soles).

En acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, se firma el presente documento, el 27 de Mayo de 2024 en el Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo y Departamento La Libertad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
C.P.C. Wilder Breyner Gonzales Pelaes
SUBGERENTE